...ES 10 DE AGOSTO. BUENOS AIRES. -- 1857. AÑO 1°. -- NUM. 9.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m./c Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion está situada, calle Re presentantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	24 Junio	Nueva-York	13 Abr.
Liverpool	23 id.	Baltimore	13 id.
Paris	28 id.	Boston	13 id.
Havre	20 id.	Habana	14 id.
Génova	20 id.	Valparaiso	15 id.
Madrid	20 id.	R. Janeiro	28 Mayo
Málaga	20 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	20 id.	Montevideo	21 Julio

ALMANAQUE.

Martes 11—S. Rufino obispo, s. Tiburcio y sta. Susana mrs.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correo n las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes, y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 24
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyú, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza.—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 30 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 4, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Cor
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

VARIEDADES.

ESTRAORDINARIO FENÓMENO EN EL MAR. Los pasajeros y la tripulacion del *Pera*, durante su último viaje al Mediterráneo, presenciaron un estraño fenómeno al acercarse á Alexandria, el dia 3 de febrero del presente año. A medio dia sobrevino una densa niebla que casi hizo invisible el sol, y el buque y toda su arboladura se cubrió de un polvo muy fino que penetraba en las orejas, la boca y las narices de los espectadores, causándoles la mas desagradable sensacion.

Gran alarma se orijinó á bordo y todos temian alguna funesta calamidad. Se cerraron las escotillas, y el capitan Soy, quien mandaba el paquete, dirijió el buque mar afuera.

Durante esta semi tiniebla, el viento soplaba del Sur y el mar estaba sumamente ajitado. Aunque el *Pera* navegó 40° 50 millas mar afuera, no pudo libertarse de la nieba, y hácia la costa de Ejipto la oscuridad era completa. Este fenómeno duró ocho horas al cabo de las cuales la nieblo se disipó, calmó el viento y se tranquilizó el mar.

Todo ello fué debido á lo que en Ejipto se llama el *Khamseen*, ó tormenta de arena, aunque es una circunstancia notable el que haya alcanzado á tanta distancia de la costa. Por la direccion del viento parece que el *Khamseen* debió haberse orijinado en el Gran Sahara. Allí se levanta la arena en masas con un movimiento espiral; las partículas gruesas caen muy pronto á tierra mientras las delgadas ó pulverizadas son conducidas á grandes distancias. Los que se hallaban á bordo del *Pera* supieron despues que este Khamseen habia arrancado árboles, volcado carros en los ferro-carriles y arrojado ganado al canal de Alejandria y Cairo.

LA MONOMANIA DEL SULTAN.—El corresponsal del *Times* escribe de Constantinopla lo siguiente:

«La mania del Sultan por edificar parece insaciable. Actualmente está construyendo nada menos que diez palacios nuevos, ó kioscos, á las orillas del Bósforo; hace poco que compré el palacio del *Allahverdi* armenio, en Orta Kicui, pagando por él la suma de 9 millones de piastras y ahora quiere comprar las casas adyacentes á fin de agrandar el palacio. De estos edificios al unos son para su uso y otros para sus dos hijas, las que deben casarse muy pronto. Las ceremonias nupcialas tendrán lugar al mismo tiempo que la ceremonia de la circuncision de los hijos del Sulan, y se piensa lucir la mayor magnificencia y esplendor en esta solemne ocasion.

Un empréstito de 30 millones de piastras se está negociando actualmente en Galata para subvenir á estos gastos.

—La guerra de Oriente costó al Austria la suma de 340 millones de florines y 38,000 hombres, que perecieron de diversas enfermedades en Galicia.

—Un cura, en la diócesis de Dijon, (Francia) ha sido arrestado como cómplice, juntamente con el padre y la madre de una muchacha seducida por él, en el asesinato de su hijo ilejítimo.

—El conde de Persigny ha obtenido del gobierno ingles la concesion de la casa y el sepulcro de Napoleon en Santa Helena á favor de la Francia. El Emperador piensa refaccionarlos, dejándolos en cuanto sea posible, en su estado primitivo.

EL ORIENTE.—En Constantinopla es ha formado una compañia para establecer una línea de vapores regulares entre aquel puerto y Jénova, tocando en los principales mercados del Mar Negro y el Mediterráneo. Ya se habian mandado á Inglaterra las órdenes necesarias para la construccion de los buques. El mundo se transforma. El Oriente se rejuvenera. En pocos dias la union feliz de Francia y de Inglaterra ha hecho avanzar acaso siglos á la civilizacion del mundo.

DESCUBRIMIENTO.—Un célebre médico ingles públicó hace poco, en un diario, la opinion de que la retina del ojo de una persona asesinada conservaba tan fielmente como la plancha de daguerreotipo, la imájen de la última escena que habia reflejado. Partiendo de este principio; el doctor Sandford acaba de verificar algunos esperimentos con el objeto de descubrir el asesinato de Mr. Beagle, asesinado poco ha en Auburn, en Inglaterra. Esta esperiencia, aunque hecha con el mayor cuidado, no ha producido resultados satisfactorios. El *Advertiser* de la siguiente relacion del ensayo.

«Hace poco que asistimos á esta esperiencia, y podemos decir que el principio en sí mismo es verdadero. Nada en la retina indicaba la imájen del asesino, pero lo que se notaba en ella bastaba para establecer que este órgano retiene el reflejo de las últimas impresiones que recibió. Por lo que hemos visto nosotros mismos no nos atrevemos á pronunciar una opinion, y preferimos abstenernos; pero diremos que el exámen microscópico de la retina del ojo ofrece un espectáculo tan asombroso como magnífico, y que, en el caso presente, hemos distinguido como en un daguerreptipo, imájenes perfectamente marcadas y de sumo interés á la observacion. Públicamos ese hecho con el objeto de llamar la atencion sobre el asunto. Nuevos esperimentos harán dar un paso mas á la ciencia.»

(*Mercario* núm. 8,082.)

SUICIDIO—Uno de estos dias descubrieron varios operarios pica-pedreros, en el fondo del pozo de entrada de la cantera en la cual iban á trabajar, el cadáver ensangrentado y horriblemente mutilado de una pobre mujer que se habia suicidado precipitándose en la cantera desde una altura de mas de 100 metros. El comisario de policia no tardó en descubrir quien era esta mujer, la cual habia salido la víspera de un hospital, de donde la habian despedido por estar atacada de una enfermedad incurable. Encontróse en sus vestidos una carta escrita con lápiz, la cual estaba concebida en estos términes:

«Hoy cumplo cuarenta y seis años; «me llamo F. . . . En otro tiempo yo «era hermosa, brillaba en Paris, en don «de era conocida bajo el nombre de la «Marquesita. Tenia casa en la ciudad y «casa de campo, criados, &a. &a. Vino«me una horrible enfermedad: un año «despues, estaba yo fea . . . . El año «siguiente, todo cuanto yo poseia fue «vendido . . . . Entonces comenzó para «mi una horrible existencia . . . . vi«viendo de la caridad pública, arras«trándome de hospital en hospital, pues «no me guardaban mucho tiempo: me «hallaba declarada incurable. Antes de «ayer me han despedido otra vez del «hospital de . . . . ¿Qué hacer? No me «queda mas que un recurso, ¡el suicidio! «Rogad por mi, vosotros los que encon«treis mi cadáver!»

¿ES ESTO CUARESMA O CARNAVAL?—«Los predicadores (dice un periódico de Paris) disputan entre sí este año, á cual será mas estravagante y escéntrico! El P. Ventura no posee ya el monopolio de esta famosa vasiedad de elocuencia sagrada. Ultimamente el predicador de S. Felipe du Roule ha divertido mucho á su auditorio en un sermon que tenia por argumento la *creacion de la mujer*.

«Sabeis, dijo el Padre, ¿en dónde «puso Dios su dedo, despues de haber «hecho dormir á Adan, para hacer que «de él naciese la mujer? No le puso «sobre la cabeza. La mujer entonces ha«bria escedido al hombre en intelijen«cia; le habria dominado en vez de ser «dominada por él. No puso tampoco su «dedo sobre los piés de Adan. Entonces «la mujer habria estado demasiado «cerca de la tierra, demasiado rebajada. «No le puso sobre . . . . No le puso «sobre . . . .» En fin, (continúa el diario) despues de una larga enumeracion, de la cual comenzaban ya á alarmarse los oidos y las imajinaciones acerca de los posibles estravios del dedo de Dios, asi guiado á la aventura y paseado al antojo del predicador, éste concluyó diciendo: «Le puso sobre el corazon, y «allí se detuvo; y la mujer fué creada «á fin de que ella dominase al hombre «solamente por las afecciones del alma.»

«Decididamente (concluye diciendo el periódico parisiense), el padrecito Andrés, de chistosa memoria, se verá muy pronto postergado por ciertos oradores del dia. Oh Bossuet! oh Fenelon! oh Massillon! oh Bourdaloue! ¿qué se ha hecho la majestad, á veces sublime, de la palabra francesa?»

UN SUEÑO Y SU INTERPRETACION—Corre el rumor en Paris de que el Emperador sueña todas las noches con tres ratones, uno gordo otro flaco y otro ciego. Un personaje de la corte, á quien se le consultó sobre el asunto, encargándole que hablese con franqueza, dió la siguiente curiosa interpretacion:

«Señor: el sueño de vuestra majestad me parece mui claro y sencillo: el raton gordo representa á los cortesanos que se solazan en el sol de vuestros favores; el raton flaco es el pueblo, que cada dia halla mas cara su subsistencia, el raton ciego es vuestra majestad, que no ve que muy luego el raton flaco se comerá al gordo y al ciego tambien.»

CODICIA, CINISMO, DESVERGÜENZA—En varios periódicos alemanes se lee el vergonzozo anuncio siguiente:

«*Aviso á los Celibatos.—Ajencia de* «*matrimonios, Lóndres.* La empresa de «John Schwarz y ca, n. 25, Nicolas «street, St. Peters Road, Elle End, en «Londres, puede disponer aún de cier«to número de señoras (mujeres, querrà «decir, que no señoras!) inglesas, fran«cesas y alemanas, con mas ó menos «fortuna y belleza. Los aficionados que «quieran casárse pueden dirigirse, con «toda seguridad, á esta honorable com«pañía. (muy honorable, por cierto!) «Discrecion á toda prueba.»

—SONAMBULISMO.—En el lugar llamado Tilleul, del canton de Criquetot-l, Esneval, háblase mucho estos dias de las aventuras de un jóven de 19 años, sujeto al sonambulismo natural. Hallándose de criado en un cortijo junto á la Poterie, se le ha visto diferente veces, durante su sueño, entregarse á las faenas propias de su oficio con tanto afan y con tanta destreza como si estuviera despierto; limpiando las caballerizas, trayendo agua y trasladándose de un punto á otro con increible velocidad.

«Habiendo acusado el rumor público á este jóven de un atentado al pudor, que parece cometió en estado de sonambulismo, segun se intenta probar en una correspondencia dirigida á *La Normandia*, el comisario de policiia del canton de Criquetot i, Esneval se ha trasladado inmediatamente á aquel punto, á fin de estender una sumaria informacion de los hechos.»

—ESTADÍSTICA FUNESTA.—Durante el año de 1856, ha habido en Francia 6,245 incendios, ocasionando una pérdida total de 26.708,418 fr., de cuya cantidad, 18.074,823 fr. 75 c estaban asegurados. Año de 1855: incendios, 6,764; pérdidas, 29.839,579; seguros, 17.554,044 fr. Año de 1854: incendios, 9,014; pérdidas, 32.901,934 fr.; seguros, 16.623,474 fr. Vese, pues, que afortunadamente los incendios van en disminucion, y los seguros en aumento.

SECCION EUROPEA.

TRADUCCION DE «LA PRENSA.»

(Continuacion.)

España.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Madrid 50 de Mayo.

Presidencia del Sr. Martinez de la Rosa.

La órden del dia fija la continuacion de la discusion de la contestacion al discurso del Trono.

SR. ANTONIO VENAVIDEZ. El discurso del Sr. Santa Cruz me ha confirmado en el pensamiento que yo tenia de que el partido progresista es inoctable. *Risas.* Este partido observa cuando está en la la oposicion un lenguaje que desmiente cuando sube al poder, y su posicion es de todo punto impotente para hacer el bien del pais.

Mucho se ha hablado de la union liberal: ¿Qué es la union liberal? Una frase, una aspiracion política de personas perfectamente recomendables; pero ella no es, ni puede ser un partido, porque los partidos no tienen costumbre de formarse en un dia, segun el deseo de doce ó de veinte y cuatro personas cualquiera que sea su elevacion; ellos se forman con el tiempo en primer lugar, y en seguida por las necesidades de un pueblo. Asi es como se han formado los partidos moderado y progresista.

Entra la union liberal en esas condiciones? No ¡yo apelo á sus autores. Se dirá q' ella acaba de nacer, q'ella se encuentra en sus p.imeros pasos: qué importa? Yo creo poder asegurar q' ella no vivirá mas de lo que han vivido las fracciones desligadas del partido moderado, llamadas *puritana y conservadora*; á la caida del ministerio que ellos combatian, han caido en disolucion, y no han quedado de ellas sino el Sr. Rios Rosas y yo.

EL SR. CAMPOS. Y yo, vdes. me olvidan. *Risas.*

EL SR. BENAVIDEZ. Agregaré el Sr. Campos. La union liberal puede ser asimulada á una oligarquia militar que tendria consigo consecuencias peores que le de todos los demas sistemas posibles.

En cuanto al partido progresista, durante dos años se ha conservado fuera de las condiciones constitucionales, por que tenia un presidente del consejo irresponsable, sin ningun pensamiento fijo; era la negacion de todo sistema de gobierno. Este presidente del consejo

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA Á SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

—Y se casó?

—Sí, con una jóven bastante bella.

—Dios mio! cuanto debeis haber sufrido!

—Sí, he sufrido mucho.... por que temia (y mis temores no me engañaron) que la muger escojida por mi primo no le haria feliz; no por que tuviese graves defectos, sino por que era tonta y salamera. Pocos años despues de su matrimonio, mi primo acabó por descubrir en mí algun buen sentido y alguna rectitud de espíritu: me confiaba sus fastidios. Y lo amaba sinceramente; y lejos de alegrarme de sus pesares, que, por decirlo así, me vengaban, los sentia con él, aconsejándole y consolándolo lo mejor que podia. Establecióse así, poco á poco entre nosotros, una estrecha intimidad; yo encontraba en ella un alivio á mis penas secretas. Finalmente, despues de quince años de matrimonio, mi primo quedó viudo....

—Como, tia mia.... está viudo?—dijo vivamente Mariana—pareciendo reflexionar.

—Es viudo.... y en el primer momento que lo fué, me abandoné á una última y descabellada esperanza. Mi primo no era ya jóven, estando en una edad muy cercana á la vejez, época de la vida en que no se debe ver en el matrimonio otra cosa que un recíproco cámbio de tiernos cuidados, de confianza íntima y de séria afeccion. Así, á la edad en que los dos habíamos llegado, pensé que seria muy posible no se tuviera en cuenta mi fealdad, y que llegaria un dia en que me propondria pasar juntos el resto de nuestra existencia. Me engañé: permaneció viudo, y apesar de nuestra amistad, ha pensado ahora en mí tanto como en su juventud; luego, es preciso confesarlo.... me creia y me cree otra cosa de lo que soy. Deteniéndose en lo exterior de mi carácter se admira de la amistad que le demuestro.... á mi manera, es verdad. Soy para él como para tantos otros, una solterona dedicada al celibato por egoismo, y que ha vivido sin saber que tiene un corazon. De ahí vienen sus continuas bromas sobre mi insensibilidad y mi horror al matrimonio....

—Pero esta misma noche.... las chanzas de nuestro primo Roussel...., Dios mio!... es él á quien tanto habeis amado y amais aún?

—Sí.... él es!

—Ah! pobre tia!

—Esta confesion, Mariana, es la mayor prueba de afecto que puedo darte. Mi solo objeto ha sido tratar de atraerme tu confianza y consolarte así, guiándote con mis consejos ... Ay! yo tambien he esperimetado tus sufrimientos! He amado sin esperanza, como amas tú á Fortunato.... Quizás ahora me lo confieses, pobre niña!

—Sí, habeis adivinado mi secreto.... amo á Fortunato sin esperanza y ¡ay de mi! él vá á casarse con mi hermana.

Y Mariana, llorando amargamente se arrojó al cuello de su tia, que participando de su emocion, la tuvo por algunos instantes estrechada entre sus brazos; en seguida le dijo tiernamente:

—Cálmate mi querida hija.... y procuraremos hablar razonablemente.... Encaremos tu pasion sin exajerar nada, ni en bien ni en mal.

—Ah! tia, todo ha concluido para mi! Fortunato ama á Aurelia: Como no... si es tan bella! Dios mio, por qué favorecer á los unos y no á los otros?.... Oh! por la vez primera, envidio la belleza de mi hermana. Para ella las lisonjas, los cuidados, las preferencias de mis padres.... Ella es su alegría, su orgullo, mientras que yo....—Y las lágrimas de Mariana corrieron nuevamente. —Mientras que yo, soy fea, enfermiza .. mis padres apenas se atreven á mostrarme; me ocultan.... los avergüenzo..... lo sé. Hace mucho tiempo, que me había resignado á mi suerte.

—Qué dices, Mariana?

—Tia, me creeis ciega ó insensible? Ah! sin la confianza que me inspirais ahora, jámas me habria atrevido á quejarme.

—Con qué esas preferencias te hacen sufrir, desgraciada niña?

—Esta noche por la primera vez he sufrido á causa de ellas... las comprendia... me parecian naturales.... aun estaba orgullosa de mi hermana y me complacia en adornarla y admirarla; mas hay, tengo celos, detesto su belleza; sí... lo que voy á deciros, tiamia, es odioso..pero ahora que sé que Aurelia debe càsarse con Fortunato, me parece que la aborrezco.

Y Mariana, sollozando, ocultó su rostro en su pañuelo. Prudencia, tomando entre las suyas las manos de su sobrina, le dijo con el acento del mas profundo interés:

—No quiero darte, hija mia, falsas esperanzas; te diré toda la verdad, y reconocerás que haces mal en desconsolarte de antemano.... Escucha, Fortunato nos ha participado á mi primo Roussel y á mí, su deseo de unirse á tu hermana, de quien, nos ha dicho, está enamorado, perdidamente enamorado.

—Dios mio!... cuanto la ama...

—Te he prometido decirte la verdad desnuda y nada te oculto.... Nos rogó tambien fuesemos los intérpretes de su deseo cerca de tu padre y de tu madre.

—Bien lo veis, pues!—esclamó Mariana sollozando;—no me queda ya esperanza! ama á Aurelia apasionadamente.

—Déjame concluir. Me he negado formalmente á tu primo, á ocuparme de su peticion.

—Os habeis negado?

—Sí, y el me maldice sin duda inculpando á mi espíritu acerbo, á la dureza de mi corazon de solterona; y sin embargo, el interés unicamente de tu primo y el tuyo han dictado mi negativa.

—Mi interés.... y el de Fortunato?

—Ciertamente..... pues yo suponia de antemano que tú amabas á tu primo..... ademas, segun mi opinion, Aurelia no es la muger que le conviene.

—Pues qué, mi tia, á pesar de su belleza?

—A causa de su belleza...

—No os comprendo, tia mia...

—Por ahora, no me es dado esplicarme sobre el particular... pero no debes desesperar.

—El ruido de un carruaje que se detenia á la puerta, interrumpió á la tia Prudencia; miró al reloj, y dijo:

—Aun no es media noche y tu hermana vuelve ya del baile... Es singular!

—Yo creia q' Aurelia no estaria de vuelta, como de costumbre, hasta las dos ó tres de la mañana; quizás su chocolate no estará pronto.... Dios mio! mamá va á reconvenirme,—dijo Mariana; en seguida añadió con amargura:—Sin embargo que no soy la sirvienta de mi hermana!

—Estas palabras sobresaltaron á la tia Prudencia. Su sobrina, por la vez primera, miraba como una humillacion servil, esos cuidados que, hasta entonces habia prestado á su hermana, no solo sin quejarse, sino con una tierna solicitud.

—Vamos, hija mia, sé sumisa para con tu madre, como de costumbre, y complaciente para con tu hermana,—repuso Prudencia,—jámas peca uno por exeso de sumision ó de bondad. Mañana volverémos á hablar de lo que te interesa. Valor!... Espera!... ó mas bien.... no desesperes!

—Ah! tia mia, presiento que mi suerte será lo mismo que la vuestra: permaneceré soltera y con mi triste amo en el corazon.

Y levantándose con los ojos preñados de lágrimas, añadió: Buenas noches, tia.

—Buenas noches, hija mia. Pero, antes que te vayas, te suplico otra vez no desconfies de mí ni de tí. Abrázame.... Di á tu madre que estoy en cama. Necesito estar sola, á fin de reflexionar detenidamente sobre esto.

Mariana se retiró y fué al encuentro de Aurelia, para ayudarla á despojarse de sus adornos de baile.

XIV.

Las dos hermanas ocupaban una misma habitacion, elegantemente amuebladada, dos lechos enteramente iguales, se dividian el fondo de una vasta alcoba. La Sra. Jouffroy, despues de abrazar á sus dos hijas, segun su costumbre, se habia retirado. Aurelia, sentada al lado de la chimenea, en un sillon, acababa de ponerse un peinador, despues de haberse quitado con ayuda de Mariana, su vestido y adornos de baile. Pensativa y silenciosa, sopaba maquinalmente un biscocho en un posillo lleno de chocolate. Ordinariamente, al volver de un baile, daba á su hermana numerosos detalles sobre su soirée, detalles que Mariana escuchaba siempre con injenua curiosidad, y hasta frecuentemente los provocaba. Pero, aquella noche, Mariana, tambien silenciosa, no provocaba las confidencias de Aurelia á quien contemplaba tristemente, hallándola en su *deshabillé*, mas bella aun que con todos los adornos de su *toilette*.—Efectivamente, en ese trage, Aurelia estaba mas seductora que en el del baile.

—Ah!—pensaba Mariana,—como no he adivinado antes, que Fortunato, admirador apasionado de todo lo bello, debia amar á mi hermana? Dios mio! cuán bella es!—añadió dolorosamente y teniendo celos por primera vez,—cuan bella es!

Despues de haber tomado sin apetito algunas cucharadas de chocolate, Aurelia con su desenvoltura de niño mimado, dijo á Mariana, presentándole la tasa de porcelana:

—Hermanita, esta noche no tengo apetito.

En cualquiera otra circunstancia, Mariana, segun su costumbre, se habria apresurado á ahorrar á la indolente, el trabajo de levantarse para ir á poner la tasa sobre una mesa; pero presa de sus amargas reflecciones, no se movió, repitiéndose que, bien pensado, ella no era sirvienta de su hermana. Esta, acostumbrada á esas oficiosidades y creyendo no le hubiese oido, repitió:

—En qué piensas, hermanita? Toma, pues, mi tasa.

La costumbre, el embarazo de esplicar á su hermana porque le negaba esa noche los pequeños servicios que ordinariamente le prestaba, obligaron á Mariana á tomar la tasa, que depositó en una mesa.

Aurelia de mas en mas pensativa, no observó la espresion contraida de las facciones de su hermana, y recostándose en el respaldo de su sillon, en una posicion llena de gracia y de voluptuosidad, se [illegible], levantando primero sus brazos por encima de la cabeza, en seguida bajándolos [illegible] te y ocultando un momento sus [illegible] sus manos, tendió á su hermana su pié [illegible] cantador, calzado de raso blanco, [illegible] con voz cariñosa:

—Mi buena Mariana, puesto que [illegible] tu costumbre, te hallas dispuesta [illegible] me, hazlo completamente.... [illegible] cintas de mis zapatos.... y [illegible]

por mas responsable que sea, no habia nacido para la política; durante dos años no ha cesado de decir: «La voluntad nacional sea hecha: asi sea!» y cada uno interpretaba este voto á su modo (*risas*) y la España era un verdadero caos. Yo no diré mas sobre esto, *risas*.

En el ministerio progresista, no habia ninguna unidad; estoy asombrado, á decir verdad, de que tal gobierno haya podido vivir dos años. Si llega á resucitar, no podria vivir dos meses. Los acontecimientos de Valladolid y otros de igual naturaleza son la consecuencia de semejante gobierno, bajo el cual cualquiera puede hacer lo que se le antoje. Ademas, en donde están las falanges del partido progresista? Ellos han desertado, pasando á otro partido. Reponed al partido progresista en el poder, y bien pronto arderán de nuevo los incendios de Castilla.

El Sr. Santa Cruz ha comentado inhabilmente la cuestion de la libertad de la prensa; es una cuestion toda de circustancia. Observadlo bien; cuando reina la tranquilidad, esa libertad es mas grande. Si las circunstancias cambian, se les restrinje un poco; he ahi lo que se hace, lo que harán siempre todos los gobiernos.

El Sr. Campo Amor tiene la palabra por una rectificacion: La Cámara me permitirá entrar en algunas esplicaciones sobre el discurso que pronunció el otro dia, y que ha sido objeto de los comentarios mas contradictorios. La prensa unánimemente me reprocha haber proferido palabras inconvenientes. Si esto ha sido así, esas palabras han sido dictadas por mi inesperiencia parlamentaria: no porque yo haya jamas tenido la intencion de faltar á la Cámara. Yo creia que en plenas Cámaras podia hablarse como se escribe en los libros.

El Congreso tendrá á bien dar por no dichas todas las palabras que yo he proferido, que no hubiesen sido conformes con las conveniencias parlamentarias. (Muchos diputados: bien: bien! aprobacion general.)

Y ya que se trata de inconveniencias, se me permitirá decir que un miembro de la comision me ha atacado injustamente, tomando en sentido directo palabras que yo había dicho en sentido metafórico. Que aun me sea permitido señalar la inconveniencia de la teoria que el Sr. Ministro del interior quiere establecer en nombre del gobierno, á saber, que el gobierno no se digna contestar á palabras mas ó menos convenientes.

En mi opinion, el Gobierno no es una autoridad competente para juzgar de la conveniencia ó inconveniencia de las palabras de un diputado; es á los diputados de la nacion á quienes pertenece juzgar los actos del gobierno, no teniendo este ninguna autoridad para censurar á los diputados.

¿De cuando acá, ha preguntado el Sr. Nocedal, ha declarado el *Sr.* Campo Amor al gobierno una guerra tan abierta? Si esas palabras significan que yo no sé someter mis deberes á mis pasiones. S. S. está en error; yo he apoyado y continuaré apoyando todos los gobiernos moderados, bien que se nombren Narvaez, Bravo Murillo, Lersundi, San Luis, Rios Rosas, ó Odonell, reservándome siempre el derecho de censurar con independencia todos los ingredientes corruptores que los ministros pudieran introducir particularmente en el cuerpo de nuestras doctrinas; toda vez que un gobierno salido de las filas del partido moderado se encuentre en un peligro de tal naturaleza que pueda comprometer la suerte de ese partido, me hallará siempre á su lado, enérjico, decidido, y desinteresado.

El Sr. Presidente. Tened á bien limitaros al objeto para el cual habeis pedido la palabra.

El Sr. Campo Amor. Dos palabras solamente. El dia en que surjan los conflictos en que el partido moderado pueda verse envuelto, á consecuencia del sacrificio de la libertad de imprenta mis amigos saben que yo no seré de los últimos en tener mi parte de responsabilidad.

El Sr. Domingo Moreno. Las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Campo Amor han satisfecho al Congreso.

El Sr. Nocedal ministro del interior. Si en una de las últimas sesiones he contestado al Sr. Campo Amor con cierta acritud, ha sido á consecuencia de la forma que habian revestido sus discursos. Yo declaro hoy que siempre tendré el mayor placer en discutir con él cuando tome la palabra usando de su derecho. Por otra parte, nadie aplaude mas sinceramente que yo las palabras que él acaba de pronunciar en este recinto. (Bien.)

Del Journal des Débats.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Presidente del Senado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1857.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El infrascripto tiene el honor de transcribir á V. E. á los efectos que la constitucion previene, la ley que ha tenido sancion definitiva en sesion de 8 del corriente en esta Cámara.

El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en Asamblea General, han sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° El Gobierno procederá á vender por el precio, cuando menos de doscientos mil pesos legua cuadrada, ó á ciento veinte y cinco pesos cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado, cien leguas cuadradas de los terrenos de propiedad pública existentes al interior del Salado, aun cuando en ello se hubiese solicitado la ubicacion de boletos de premios acordados por la ley de 9 de noviembre de 1839.

Art. 2.° Se esceptúan las tierras que hubiesen sido enagenadas por título oneroso constante en escritura pública estendida en el protocolo del escribano de Gobierno, aunque no esté firmada por el Gobernador de la Provincia, y los enfiteutas á quienes en virtud de la ley de 28 de Mayo de 1838 se les declaró en la obligacion de comprar los terrenos que poseian en enfiteusis, siempre que se hubiesen presentado á la compra dentro de los términos y condiciones de la misma.

Art. 3.° Los enfiteutas á quienes comprende la escepcion anterior serán considerados como propietarios de la parte correspondiente á los valores que hubiesen satisfecho, y el Gobierno les mandará estender la respectiva escritura pública.

Art. 4.° Los actuales poseedores tendrán la preferencia por el precio designado, por el término de seis meses, contados desde la promulgacion de esta ley; pagando el cánon enfitéutico que debiesen por el terreno, mitad en moneda corriente y mitad en deuda clasificada por su valor.

Art. 5.° En caso de cuestiones sobre la actual posesion ó mejor derecho á ella, el gobierno podrá hacer la venta por licitacion entre los que considere con algun derecho á la posesion, y que se hubiesen presentado dentro de los seis meses de que habla el artículo anterior.

Art. 6.° Si los poseedores no usasen del derecho que les acuerda el artículo 4.°, el Gobierno podrá vender estos terrenos en pública subasta, con sujecion al límite de precio que fija esta ley.

Art. 7.° El mayor término que el Gobierno concederá para el pago, será el de seis meses.

Art. 8.° Del producto de la venta, entregará á las Municipalidades, donde se hallen situados los terrenos vendidos, el diez por ciento destinados á fondos de Escuelas.

Art. 9.° Queda el Poder Ejecutivo autorizado para invertir dos tercios del producto restante de la venta y el Canon enfitéutico que se pagare en moneda corriente en el crédito contraido en Lóndres por fondos amortizables.

Art. 10. De las sumas restantes el Gobierno dará cuenta á las Cámaras, para que disponga de su inversion, depositándolas en el Banco.

Art. 11. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE LLAVALLOL.
José A. Ocantos
Secretario.

Agosto 8 de 1857.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

Rúbrica de S. E.
Barros Pazos.

LA PRENSA.

Causas que han debilitado los vínculos de union nacional.

(Artículo tercero.)

I.

Creemos haber demostrado que la causa que pretende defender nuestro diario no es el interes ó la conveniencia de un hombre; sino el interes y conveniencia de catorce pueblos.

Nuestros trabajos sucesivos pondrán tambien de manifiesto que escribimos para el país y por el país á cuya felicidad deben encaminarse todos los esfuerzos de sus hijos.

Nosotros se los prestamos, y siguiendo nuestras inspiraciones, aceptables ó no aquí ó en otra parte, ya halaguen á unos ó desagraden á otros, procuramos ayudarlo en su marcha.

Escribimos lo que sentimos y consideramos bueno; no lo que otros quieran ó deseen que escribamos.

Para eso tenemos una conciencia propia, una voluntad libre y una independencia completa.

II.

Reflecsionemos un momento y busquemos las causas que han podido orijinar la division de la República Argentina y la desmembracion de algunas de las provincias que la integraban.

Busquemos las causas verdaderas y positivas, dejando á un lado las que invente la fantasía ó el cálculo estudioso y maligno, separando por ahora la vista de las que inmediatamente hayan contribuido á la actualidad que cruzamos.

Esta tarea puede ser fructífera si le acompaña el buen deseo; si alejamos de nosotros todo impulso violento de pasiones que deben sacrificarse por la patria; si nos desprendemos de toda idea egoista, estrecha é indigna de figurar en debates que, por insignificante que sean, envuelven algo que se vincula con la patria.

Asi pondremos los medios de llegar á soluciones que corten de raiz el gérmen de las desgracias que nos han abatido por largos años y privado de alcanzar los bienes que deben estar destinados á los pueblos arjentinos.

Si detenemos nuestra consideracion en las relaciones que han existido entre todos los pueblos argentinos y en la naturaleza y carácter de los vínculos que los unian, notaremos, con pesar, que ni aquellas ni estos han sido tan estrechos, amistosos y fraternales como hubiérase debido desear; tan poco consistentes y fuertes, que no han podido resistir á su quebrantamiento dando lugar á peligros que pueden hacer desaparecer la unidad nacional que entre todos debe reinar.

La amistad y fraternidad entre los pueblos argentinos ha debido carecer de cierta sinceridad que minorase su fuerza, y que, por consiguiente, debilitase los lazos de union que en uno y otro sentimiento debian encontrar su inspiracion mas principal, y la base mas segura y positiva.

Deben existir algunas causas que hayan contribuido á todo aquello que verdaderamente es un mal.

Y las hay: unas que han dado inmediatamente orijen á la actualidad de la República; otras que han producido á aquellas, y cuya influencia se ejerce y siente aun.

El estudio de los pueblos en su carácter y en los acontecimientos ocurridos, revelará unas y otras de un modo claro y evidente.

Los partidos políticos que han dividido al pais y que han destruido toda uniformidad de ideas y pensamientos en cuanto se relacionara con el rejimen y forma política que habian de darse los pueblos;

La guerra civil que, contribuyendo á enjendrar odios y rencores, alejaba mas aquella uniformidad;

La tirania y los veinte años que esta duró, que, á la par de contribuir á la ruina total del pais, conspiraba para aniquilar todo sentimiento que pudiera uniformar al pais en vistas ó propósitos que le dieran fuerzas y vigor para sacudir el yugo que los oprimia;

La situacion topográfica de algunos pueblos que viviendo en los confines de la República, los mantenia lejos de los otros que componian y formaban la Nacion;

Las distancias enormes que median entre unos y otros, y la falta total de comunicacion que los obligaba á reconcentrarse en una vida doméstica é interna, sin relaciones con los demas;

Hé ahí algunas causas mas que suficientes para debilitar los vínculos de union de los pueblos argentinos, y para quitar casi toda fraternidad en sus relaciones mútuas.

Los partidos políticos les inspiraron tendencias opuestas.

La guerra civil y la tirania los empobreció y arruinó.

Su aislamiento y vida reconcentrada les imprimió caractéres, hábitos y costumbres diferentes.

Las enormes distancias que lo separan enfriaron sus relaciones por las dificultades que á estas se oponian.

Ha habido, pues, una falta total de uniformidad en vistas y propósitos; no se han mancomunado, ni han reunido sus fuerzas y elementos para dirijirlas y aplicarlas á la realizacion de un objeto único y ventajoso.

Al hablar así no nos referimos á la presente época; sino á tiempos que felizmente han pasado para no repetirse jamas. Nuestra vista se vuelve hácia atras y vé á los pueblos tales cuales eran cuando la tirania dominaba.

Entonces la República Argentina no existia, Rosas..., era todo.

Los pueblos que componian la nacion argentina vivian unos vejetando, olvidados y lejos de todo contacto esterior civilizador y vivificante; otros sufriendo inmediatamente el peso del déspota y de su administracion que enlutaba, destruia y aniquilaba al pais que le dió el ser.

Y debemos reconocer que esa tirania no solo tiene sobre sí la responsabilidad de los actos cruentos que cometió el que la ejercia, sino tambien la de haber contribuido á desquiciar la unidad nacional, por su sistema de separar á los pueblos de toda comunicacion recíproca entre ellos, y de todo contacto útil con el estrangero, quebrantando al mismo tiempo los vínculos de fraternidad que antes los habia estrechado para realizar hechos de que toda la América del Sur se reconoce deudora y agradecida á los pueblos argentinos.

El sistema de Rosas es el que mas ha contribuido al desórden en la República; el que mas ha conspirado contra la integridad de la nacion; el que mas gérmenes de division y desmembraciones ha sembrado, fomentando y protejiendo no solo las ideas localistas entre provincias, sino entre los hombres y las varias subdivisiones de estas. Bajo este punto de vista, y considerando la gravedad del mal causado por esa politica, Rosas es mas responsable y mas digno de reprobacion, que por sus dilapidaciones que al fin el pais ha olvidado por su característica nobleza y generosidad. Qué importan á la República Argentina y á Buenos Aires los millones malgastados por Rosas?

Que importa á estos pueblos su riqueza de veinte años defraudada? Nada: son pueblos demasiado poderosos que con un año de paz y buen gobierno, se alzan y levantan de la postracion á que se les haya reducido.

Pero lo que es casi imposible remediar, lo que por largo tiempo ha de hacer desgraciados á los pueblos arjentinos, si estos y sus hombres no se revisten de la firme voluntad y decision necesaria para evitarlas, son las causas de division que entre todos aquellos existen; causas que el sistema del gobierno de Rosas ha agravado y aumentado y que, para nosotros, constituyen una de las principales acusaciones que le dirijimos, y uno de sus actos criminales por el que le pediriamos mas severa cuenta.

Seccion americana.

ESTADOS UNIDOS.

Walker y los Know Nothing. Tumultos

Tenemos diarios de Nueva York hasta el 4 del mes pasado.

La noticia de importancia que en ellos encontramos, es la de la capitulacion de las fuerzas del filibustero Walker en Costa Rica, y su embarque para los Estados Unidos.

En Washington habian ocurrido serios desórdenes electorales. Tratándose de elejir algunas autoridades municipales, quisieron los Know Nothings vencer á todo trance, y apoderarse de las urnas por medios violentos. El presidente hizo intervenir la tropa de línea á fin de mantener el órden, y como esta fuese atacada por los insurjentes, les hizo fuego, y los dispersó. Murieron seis personas, y fueron heridas treinta, la mayor parte gravemente.

Los diarios anuncian que el gobierno federal estaba resuelto á poner término al estado escepcional del territorio de Utah, habitado por los Mormonitas. Una fuerza de línea de 2,400 hombres debia acompañar al nuevo gobernador, encargado de hacer ejecutar en aquel territorio las leyes de la Union.

Jornal do Comercio, julio 24.

CENTRO-AMERICA.

El *Mercurio* de Chile copia de la *Crónica* de Costa Rica del 8 de junio, las noticias siguientes, sobre la conclusion de la guerra de Nicaragua.

«El filibusterismo ha sucumbido en Centro-América. El 7 del presente, al medio dia, el cañon ha anunciado á los pueblos costarricenses, que nuestras tropas habian tomado pacífica posesion de

FOLLETIN EXTRA-SEMANAL.

Ropa vieja.

—Os asustais, chicas, del título?.... Qué tontera!... no pareis jamás vuestra atencion en puerilidades tales como títulos ni epígrafes.

¿Qué importa en un escrito las palabras que lo encabezan?

¿Qué ventaja sacareis de esas palabras? Vamos, convenid que el fijarse en títulos es la tontera mas de á folio: 1.° por que de cien encontrareis un artículo análogo á su encabezamiento: y 2.° que aunque realmente hubiera analojia, esa seria cosa indigna de la atencion de la jente del mundo.

Por otra parte, á donde iríamos á parar, si tuviésemos que seguir á un escritor en sus tan frecuentes rasgos descabellados: si tuviésemos que atenernos en la lectura á lo que decia el título?

Bah! bah!.... cuestion de comas que á nada conduce. Qué diantre! se pone un título por que....por que todos lo ponen; y nosotros no queremos ser menos que todos.

Y si llamamos á lo nuestro *Ropa vieja*, no vayais á creer que es por enemistad á vosotras: al contrario.

Lo hacemos, ateniéndonos al recuerdo del ejemplo que nos da Sue con su Escipion, quien solia pedir para su mesa un arlequin ó *salpicon*, á fin de reavivar su estragado y moribundo apetito.

Nuestro folletin será para vosotras una verdadera *Ropa vieja*, que vendrá á despertar vuestras facultades gastronomo-literarias, casi muertas, con los bien condimentados platos que os ofrecia el amenísimo *Cabrion*, y que aun os suelen ofrecer tanto vate como han aparecido en nuestra ya no arena, sino *tierra* folletinesca.

De todos modos, sea ó no *Ropa vieja*, *Carotin* os presenta el fruto de sus vijilias, no como una ofrenda intérprete de su amor por vosotras, sino como un verdadero tributo forzoso del miedo espantoso que le causais con solo la idea de vuestra ampulosa figura.

Qué quereis! os teme de tal modo, que antes de casarse con una de vosotras, se entiende, preferiria cuatro balas en la plaza pública.

Palabra de honor! sois para *Carotin*, lo que el boa constrictor para el conejo .... Qué quereis! él tiene sus razones, fundadas ó no, pero son razones que hacen peso.

Figuraos, que para eludir los ataques que su pánico le hace entrever á cada paso, ha ideado la cosa mas orijinal de este mundo, que á la vez que le sirve de ámplia y segura defensa, sea tambien como los antiguos *caballos de frisa*, que atacaban al mismo tiempo que defendian.

Carotin se viste de mujer y se llama *Avelina*. Adopta como suyos y con la mayor desverguenza, vuestro botin ajustado y de alto taco, vuestro...... NO ME TOQUEN, vuestro vestido volado y vaporoso, vuestro corsé..., vuestros puños de feston y piel, con sus correspondientes pulseras de crin negra, vuestras mangas de capuchino, vuestro peinado que tan fielmente representa vuestra masa encefálica, vuestro moño de ancha cinta negra y caido á un lado airosamente, y acompañado de su infaltable tejido de canutillo de azabache, vuestro aire de *yo no he sido, mamá*, y vuestro zarandeo majestuoso, que nos recuerda al verso, el coqueto vuelo del venal picaflor, al mismo tiempo que la séria y grave marcha de un cilindro de terraplen.

Ataviado de ese modo, *Carotin* se cree el valiente de los valientes, y al abrigo de todo ataque; eso sin contar, con que lleva de reserva y para los casos de ataques masculinos, un largo alfiler de gran cabeza y de los que cuestan tres pesos en lo de Ganel.

Invulnerable como Aquiles, y aun mas que este, pues no deja fuera ni el talon, *Carotin* ó *Avelina*, como querais, se hace de amigas, de conocidas y por conocer. Entra y sale á todas partes: va á los teatros, bailes, paseos y fiestas de todas clases. Una le hace su confidente; otra le pide consejos; aquella se los dá sin que se los pida; esta otra la aborrece, porque dice haberle robado uno de sus adoradores, haciendo nones al número de los que le restan.

Que vida hijas mias, que vida!

El mundo se ha vuelto un perenne *Eden* para *Carotin*, desde que tuvo la felicísima idea de convertirse en mujer.

Que graciosos chascos dados y....y... y... recibidos tambien, con mil diantres! que donde las dan las toman, como he oido decir que dice un refran que solia decir mi abuela.

Y apropósito de chascos, no veo mejor ocasion que la presente para contaros uno de mi flor, que poco ha sucedido al pobre *Carotin* bajo su cáscara muheril.

Era una noche de teatro, en que cantaba la inimitable Grua, *Carotin* se hallaba en un palco de segundo órden, en compañía de su amiga Carolina. El patio ó platea (que lo primero huele á polilla), se hallaba atestado, brillante, encantador.

El bello F. nos echaba unas ojeadas que.... Dios nos guarde de una tentacion.

—Qué lindo está F., dijo Carolina á *Carotin*.

—Seductor..... pero me he fijado en una cosa.

—Y cual?

—Que F. suele mirar con bastante frecuencia á aquella rubia ñatita, que está en la *cazuela* en primera fila.

—Es cierto... mira ahora, como ella lo hace señas, que él parece no haber notado, tal vez por no contestar.

—Ay! Carolina!

—Qué tienes?

—Me ha parecido ver que nos amenaza con el puño, por haberle distraido á su D. Juan..

—Tonta! dejala que amenaze.... que tiene eso! no amenazas tú... no amenazo yo cuando me apura alguna entremetida?

—Santa Barbara! yo nunca amenazo! esclamó *Carotin*, temblando como un poseido! ni quiero que nadie me amenaze!..... pues es nada! amenazas de mujeres....

—Me gusta! y tú que eres?

—Yo!.... es verdad; pero te confieso que me asusto de una mujer...., quiero decir de una amenaza, como de una descarga cerrada de batallon.

—Pobre muchacha! que poco mundo tienes!..... Parece que nunca has estado en nuestra bella y culta sociedad: que no has gozado de sus placeres, de sus triunfos, de sus llantos: que no sabes, en fin, de lo que se compone ni cuales son sus creencias .... Te compadezco, porque eres una novicia de lo que esa sociedad se aprovecha para distraerse de su buen tono y mucho mundo, aunque no sea mas que divirtiéndose un minuto....Tén paciencia y sufre, que luego te llegará tu vez si es que no eres en ese momento tan hipócrita que quieras engañarme, aparentándome inocencia, y miedo por una despreciable amenaza de una pretendida rival.

—Yo rival de esa señorita! Dios me libre... ahora mismo voy á llamarla y decirle que no conozco á su F., y ni en mi vida le he visto!

—No seas necia! que temes?..... No eres tambien mujer?.... vaya que pareces hombre en lo gallina y miedoso.

—Hombre! yo hombre! dijo *Carotin*, mascándose la lengua de puro miedo; que ocurrencia la tuya... pero mira, creo que se ha concluido la ópera: vamos... estoy temblando de... frio.

Efectivamente, el telon habia caido por última vez esa noche, y el teatro se vaciaba insensiblemente como las ilusorias esperanzas de una solterona.

Carotin ó *Avelina* y su amiga, envueltas *fashionablemente* en sus chales y boas, se encaminaban por los corredores bajos á la puerta, donde las esperaba su coche, cuando hete aqui que la atencion general es llamada por el mas robusto y enérgico terno, acompañado de estas *apoyaturas y gorgeos*.

—Ay! ay! animal... bestia!

Era nuestro ambiguo *Carotin*, que doblegado por el insoportable dolor de un soberano pellizco, aplicado por la rubia de la *cazuela*, habia tenido que ceder á la humana naturaleza, recordando imprudentemente el modo con que solia esplicar su rabia en sus tiempos escolásticos.

Aquí teneis, lectoras, á nuestro héroe, que lleno de púdico rubor por haber dejado conocer lo que era, realmente, es el objeto de todas las miradas y cuchicheos de los numerosos presentes.

Pero una circunstancia lo salvó en el ánimo de todos, y sobre todo, en el de su amiga Carolina.

Viéndose el blanco de todos los visuales disparos, enarbola *Carotin* su alfiler monstruo, cuya vista hace temblar á los atrevidos que intentan descubrir un cofrade bárbaro, en la personita que habla con tanto garbo y desparpajo.

Salen por fin de allí, no como habian entrado, pues el terror de *Carotin* á las mugeres ha subido hasta el grado mas alto imajinable.

Ved, pues, á lo que se espone el desgraciado por huir de vosotras, picarillas.

Ved de lo que sois capaces, cuando aplicais un pellisco estemporáneo.

Mugeres! mugeres!... sois.
Cual la cizaña en buen campo.

Pero que seria del campo del mundo sin esa cizaña!

Tonteras, *Carotin*, tonteras!

Fijarse en lo que se le entoje decir al primer poetastro venido, es lo mismo que examinar la analogia de un título de artículo con el artículo mismo.

Nada! adelante con tu hábito mujeril!

Adelante, que es preciso llenar folletines de *Ropa vieja*, á diestro y siniestro, para entretener á las niñas, aunque las llenemos de disparates y simplezas de á quintal.

Ese es nuestro destino, y no hay mas que conformarse; por otra parte, tenemos el recurso siempre bueno de citar autores, y traer á colacion, aunque sea por los cabellos, testos latinos y franceses; cosas todas, que dan fama y buen nombre á un escritor.

Ademas de eso, *Carotin* es busca vidas, y tiene tambien muchas cosas que contar á las muchachas.

Sabe las causas de innumerables amores, matrimonios, rompimientos, de los desafios y billetes amorosos.

Carotin es un estuche.

Y como no?... Es hombre y mujer al mismo tiempo, en su segundo rol ha tenido ocasion de ver grandes cosas, que contará en primera oportunidad con la conciencia de un notario; pero de notario que no se parezca en nada á Jaime Ferrand.

Niñas: lo que de mí oyereis
Tenedlo por bien habido;
Nunca el que firma ha mentido
Ni inventó de su majin.
Tal cual lo diga, es el hecho
Que os cuente en su *Ropa Vieja*,
Creedle, que os lo aconseja
De buena fé

Carotin.

la plaza de Rivas el 1.° de mayo:

«¡El 1.° de mayo será de hoy mas el dia memorable de la patria!»

Despues de cuarenta dias de asedio, en que las tropas han luchado con dificultades de todo jénero, en que por algunos se han visto condenadas á una vijilante espectativa, por muchos de esos sucesos tan comunes en todas las guerras, el 26 de abril llegaron mas parque, pertrechos y elementos bélicos á nuestro campamento.

El 27 el jeneral Mora hizo abrir nuevamente los fuegos de sus cañones de sitio, y en el mismo dia el pánico se apoderaba del enemigo, que veia empezar á caer demolidas sus fortificaciones, acojiéndose á nuestra clemencia, Titus, siete ú ocho jefes mas, y sesenta soldados filibusteros.

El 28 el cañoneo continuó vigorosamente y el 29 aumentó con éxito feliz.

Walker se hallaba, pues, reducido á unos 600 defensores de su inicua causa, pero el hambre, la miseria y la desercion le colocaban en la agonia. El asedio no disminuia, sus trincheras caian destrozadas, nuevas y numerosas fuerzas se aguardaban, con cuyo auxilio hubiese sido obra de un instante el triunfo decisivo y el esterminio absoluto de los aventureros que aun se sostenian en Rivas, á costa de un combate mas: es entonces que el Sr. Carlos Enrique Davis, comandante de la corbeta de guerra *Sta. Maria*, fondeada en San Juan del Sur, se presentó en el campamento y solicitó una entrevista del jeneral Mora, jefe del ejército aliado.

El Sr. Davis, manifestando á nuestro general el mas vivo deseo de que no se derramase sangre en tan deplorable lucha; en que hubiese un generoso perdon para los que se hallaban encerrados en la plaza, y que se economizase el sacrificio de mas vidas de honrados centro-americanos en mas cruentos combates, se empeñó con nuestro general para que se le permitiese interponer sus humanitarios oficios á fin de que Walker entregase la plaza con todos los elementos de guerra, solicitando respetuosamente garantias para aquel malhadado aventurero y para todos los que habian tenido la deshonra de acompañarle.

El Sr. generel Mora, despues de consultar detenidamente la cuestion, quiso probar al capitan Davis su filantropia y cuanto estimaba su solicitud, y apesar de que le era facil concluir la lucha por medio de las armas, contando con la seguridad de acabar con los enemigos, accedió á la mediacion del honorable marino, que inmediatamente trabajó con actividad hasta obtener la absoluta rendicion del enemigo.

Obligando Walker á rendirse á discrecion con todos los suyos, fué embarcado en el mismo dia, como prisionero á bordo de la corbeta de guerra norte americana «Santa Maria» bajo la custodia, vijilancia y responsabilidad del mismo capitan Davis, quedando por esta razon el gobierno de los Estados Unidos garante de su conducta posterior.

El ejército aliado tomó plena posesion de la plaza y de todos los pertrechos de guerra del enemigo, cuyo mayor número, acojido á la clemencia del general, deberá sin duda embarcarse al instante para el esterior.

El mayor Estrada ha debido posecionarse del buquecillo *San José* y sus armamentos segun anunciaba el general Mora el 5, desde Tortuga.

Asi ha concluido esta odiosa lucha, á los 14 meses en que el presidente de Costa Rica llamó á los pueblos á las armas y emprendió el primero la guerra nacional. Mas de diez mil aventureros han invadido desde entonces á Nicaragua, á pesar de los mil obstáculos y enemigos que han hallado.

El capitan Davis visitó el campo de los aliados, y habiéndose impuesto, tanto por sus propias observaciones cuanto por las noticias traidas por los desertores, de la estremidad á que Walker y su gente estaban reducidos, dirigió á este una carta, el dia 30 de abril, diciéndole que habia llegado á su conocimiento lo desesperado y triste de su posicion; que le ofrecia, por humanidad, tomar parte en su favor; y que estaba autorizado, en caso de que capitulara Walker para garantirles la vida á él y á todos los que estuvieran bajo su mando. El capitan prometió tambien á Walker conducirlo á Panamá en la *Santa Maria* y le dijo que el general Mora consentia en suspender las hostilidades.

Walker contestó á esta carta que las proposiciones del Capitan eran demasiado vagas, y solicitó una entrevista con él. Entonces Davis le escribió diciéndole que estrañaba que hubiese encontrado vagas sus proposiciones; lo repitió estas con mas claridad, y le rogó que abandonara la empresa y dejara el pais, comprometiendose el mismo á responder de la seguridad de todas las personas de Rivas, sin escepcion, y concluyendo por resolver su marcha hacia aqella ciudad.

El mismo dia mandó Walker su respuesta, diciendo que convenia en suspender las hostilidades hasta que el capitan Davis le avisara que debian comenzarse de nuevo, pero que le suplicaba notificase al general Mora que consideraria como un acto de hostilidad el que se intentàra inducir su gente à la desercion; y propuso enviar á dicho capitan dos oficiales para hacer tratados, con tal que pudieran conseguir un salvo conducto.

A esto respondió Davis mandando un pase para que 2 oficiales de Walker fueran á visitarlo; y Walker designó á Henningsen y al coronel Waters como comisionados para negociar con aquel.

Al siguiente dia por la mañana, 1.° de Mayo, se hicieron los convenios que van á leerse; y Walker los publicó por medio de una órden general, concebida en estos términos.

Cuartel general del ejército.—Oficina del Ayudante Jeneral.—Rivas, 1.° de Mayo de 1857.

Orden general.—Número 59.

El General Comandante en Gefe, al comunicar al ejército el presente convenio, cree conveniente decir: que lo ha hecho porque el capitan Davis le ha asegurado solemnemente que el coronel Leckridge con toda su tropa ha abandonado el rio San Juan, con direccion á los Estados Unidos.

Al separarse, "por ahora," de los valientes camaradas que se han adherido á nuestra causa á pesar de la mala fama que se le ha dado á veces, el jeneral en jefe desea dar sus mas sinceras y cordiales gracias á los oficiales y soldados que han combatido bajo su mando.

Reducidos á nuestra presente posicion por la cobardía de unos, la incapacidad de otros y la traicion de muchos, el ejército ha escrito no obstante, una página en la historia de América, que será imposible olvidar ni borrar. Aguardemos del porvenir, sino del presente, que se nos juzgue como es debido.

(Del Mercurio.)

HECHOS DIVERSOS.

Ferro-Carril.—La Plaza del Parque fué constituida ayer en un bello jardin, que como todos los jardines, tenia tambien sus *yuyos* y malezas.

Los trenes salieron y volvieron perfectamente, cargados de oficiosos pasajeros que se consideraban dichosos de tener en ellos un lugar, aunque no fuese mas que para la cuarta parte de la persona, tal era su apretura.

Folletin.—Vá en otro lugar el de *Carotin*, el que estamos ciertos agradará á las niñas, no por lo que él contenga ahora, sinó por lo que promete el muy tuno parapetado trás sus arreos mujeriles.

Carotin en dos cazuelas.—Este pillo ha andado anoche de *tuna*, como suele decirse.

Metido en un coche que tiene traza de haber pertenecido al Virrey Cisneros, iba y venia de la Cazuela de Colon á la del de la Victoria.

En todo se metia y todo pispaba; pero el diablo que no lo quiere, ni para taco, lo hizo que D. Pepe, atraido por su gentileza y garbo, le declarase incontinenti su *fogozo y tedible amód*, á lo que *Carotin* contestó con un respingo.

Pero nos ha confesado lleno de candor, que en ninguna parte estuvo mas á su gusto que detrás de una bellísima morenilla de rulitos que estaba en el de la Victoria.

Que ojitos! Santa Tecla!

Teatro de la Victoria—Estuvo anoche muy concurrido, lo que hizo que fueran mas numerosos los aplausos que se prodigaron á los artistas.

La señorita Buil cantó una aria compuesta por el jóven Guion, cuya ejecucion estubo muy bien, siendo tambien llamado su autor al escenario.

Parece que el récipe, que antes que los *Debates*, administramos al público concurrente del de la Victoria, ha surtido su efecto; pues no se ha hecho notar el menor incidente de inmoderacion.

Es digno de sentirse que la señorita Buil y Pumbo, no tengan mas compañeros con quien poder desarrollar sus buenas facultades escénicas.

Salon de Recreo—La concurrencia à él fué numerosa y escojida, pues habia vistas muy apropósito para atraer curiosos.

Felicitamos á su dueño.

Gas en la Universidad—Se está colocando la cañeria para alumbrar á gas este establecimiento.

Gas en las calles—El de anoche estuvo pésimo.

Tiempo es ya de que se corte ese abuso, pues el mal alumbrado no es hijo de la mala calidad del gas, sino de que los faroleros no dan á cada farol ni la mitad de la luz que necesita.

La municipalidad debe intervenir en eso; que apesar de que esté en cuestion pendiente con la empresa, no es razon esa para que el público se perjudique.

Un original.—Conocemos un jóven de esos á quienes agrada todo lo que á los demas disgusta, y que funda sus placeres en hacer lo que nadie hace.

Que le hemos de hacer. Tiene á su disposicion bastante *unguento de bolsa* y es pues, dueño de hacer ó no hacer lo que se le antoge.

El dicho, entró antiyer con un amigo al *Café de la Armonia*, y sentándose con desenfado à una mesa, pidió con la mayor naturalidad. *Un vaso grande de café.*

Venido el mozo, dijo que el establecimiento no despachaba café en vasos, para lo que tenia tazas á propósito.

—Yo no sé nada ¿repitió nuestro jóven; quiere ó no vd. darme vaso de café?

—No señor, contestó un mayordomo, si vd. quiere se le servirá en una taza mas grande.

—Un vaso es lo que quiero, pidamé por el cinco, diez, veinte, cincuenta pesos, pero traigamé café en vaso,

El resultado de tan rara discusion, fué que el establecimiento se quedó sin los cincuenta pesos ofrecidos, y el original sin su café en vaso.

Club de Julio.—En nuestro último número y muy mal informados, dijimos que el inestimable Preau no serviria allí el *ambigú*.

Ahora nos apresuramos á salvar ese grave error, pues el 14 tendremos à Preau y su suculenta mesa.

La noticia es de tal naturaleza, que creemos no dejará de determinar á muchos vivientes á inscribirse en el número de los sócios.

Beneficio—Mañana será el tan deseado beneficio de la inimitable Grua.

Seguros estamos que las esperanzas del público no saldrán defraudadas; pues el triunfo de esa artista será completo.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sres. Jueces.

Martes 11.

Los cinco Sres.—Criminal contra Adolfo y Leonardo Medeiro y Alejandro Sosa por sospechas de haber cuereado una vaca ajena—Consulta.—Defensor el Dr. Iriarte.

Miércoles 12.

Los cinco Sres.—Criminal contra Faustino Castro, José Gedes, Benito Burgos, y Zenovio Saavedra por robos—Consulta—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Tomas Acosta y Raturnino Ferreiros por robo—Defensor el de pobres.

Jueves 13.

Artículos y acuerdo.

Exámen para contador de D. Juan Boer.

Los cinco Sres.—D. José Bicarea con D. Ignacio Bosdo por cobro de pesos. Apelacion Abogado el Dr. Irigoyen.

Los mismos—D. José M. Lagos con D. José M. Jurado sobre un terreno—Apelacion de hecho—Abogados Dres. Ugarte y Cazon.

Los mismos—Los albaceas de D. Mateo Cajaravilla con D. Manuel Alonzo sobre unas escrituras. Apelacion de hecho—Abogados Dres. Piñero y Kier.

Viernes 14.

Los cinco Sres.—Criminal contra José Jáuregui de Rivera por cobrar el importe de un documento supuesto por él—Apelacion—Defensor el Dr. Ocantos.

Los mismos Criminal contra Tomas Contreras, Julian Barsen y Joaquin Nievas por robo—Súplica—Defensor el de pobres.

Sábado 15—Feriado

Juez semanero—El Sr. Carreras.

Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1857.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, agosto 8.

Onzas vendidas	17,800
Venta al contado—	
Primer precio	337 1/.
Siguientes	337-337 1/.
Sábado 8 de Agosto .	337-337 1/.
Varios plazos . . .	326-336 1/.
Ultimo al contado . .	337

Administracion de Molinos á vapor. Precio de la harina flor 12 pesos arroba.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 7.

Rio Janeiro y Montevideo, polacra brasilera «Adela y Rosa», 188 ton., capitan V. J. da Mota, á N. Martinez é hijos; à los mismos, 1,184 barricas y 160 medias id. azucar.

Barcelona el 14 de mayo, bergantin español «Jaime», 250 ton., capitan A. Cornill, á F. Senillosa; al mismo, 202 pipas y 36 medias id. vino tinto, 100 cajas jabon, 300 botijuelas aceite, 18 barriles yeso, 4 baules naipes, 360 surrones baldozas, 2 caj. muestras; al capitan, 2 id. azafran; á la órden, 1 cajon sederías, 20 barriles vino.

Liverpool, bergantin ingles «Cristiana Carnall».

Bahia, bergantin brasilero «Príncipe Americano».

Hamburgo el 29 de mayo y Montevideo el 6 del corriente, lugre danés «Nicoline», 128 ton., capitan Lindemain, á Bunge Bornefeld y ca.; á los mismos, 2,350 damajuanas y 710 cajones jinebra, 14 id. mercaderias, 60 id y 20 cuñetes pólvora, 40 tablas, 10 lastres carbon; á Leinau hermanos, 13 fardos mercancias; á P. E. Tomquist, 7 cajon id.; á Roo Hoffmann, 2 id. id., 1 casco café; á Zimmermann y ca., 20 id. zinc; á Lemke, Levi y Hofmann, 50 cajones champagne; á A. Conch, 4 id. jabon, 2 id. ferreteria.

Rosario y San Nicolas, vapor brasilero «Corça», 40 ton., capitan M. Gonzalves con 35 pasajeros.

Hamburgo el 15 de mayo y Montevideo el 6 del corriente, barca bremensa «Lessing», 356 ton., capitan H. Friedrichs, á J. N. Bieber y ca.; á los mismos, 2,533 barras fierro, 5 cajones, 3 bultos y 10 cascos mercancias, 20 id. zinc, 10 cajones fósforos, 3 id. queso 500 id., 300 damajuanas y 100 canastos jinebra, 7 lastres carbon, 72 tablas, 20 piezas arpillera; á Bunge Bornefeld y ca., 44 cajones cigarros, 48 id. mercancias; á Hooper, 2 id. id.; á H. Heyn, 6 id. id., 2 id. y 3 cascos vino; á Fels y ca., 11 id. y 22 caj. id.; á Bletscher y ca.; 14 id. id.; á Schlesinger y ca., 38 id. id. y 31 fardos id., 29 cajones agua de colonia, 1 bulto muestras; á E. Vagel, 1 id. estampas; á A. Blanck y ca., 8 cajones cigarros; á Deetjen y ca, 1 id. mercancias; á J. H. Grete, 1 id. id.; á F. Rossing, 2 id. id; á la órden, 20 id. id.. 3,750 pez-palo; á Rosenthal Gayen y ca., 100 caj. bacalao; Lemke Levy y ca., 35 id. mercancias; á F. D. Justo, 1 piano; á Casares é hijos, 1 id., á H. Ollench, 11 cajones muebles á J. Clavé, 8 id. perfumeria; á Lind Fehr y ca., 1 cajon mercancias; á Leinau hermanos 14 id. id.; á A. F. Hollmann, 34 id. id.; á Lohmann Mein y ca., 1 id. id., 1 bulto con muestras; á Visser y ca., 1 id., 3 cascos de aguardiente, 5 cajones coñac, 6 id. vino; á Struter y Dunchler, 14 id. muebles.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 8.

Calcuta, barca inglesa «Alice Thowadyn» Juan Best hnos.

Burdeos, barca francesa «Carolina,» Saguí.

CERRARON REGISTRO.

Puertos de Inglaterra, goleta inglesa «Perí,» E. A. Green y ca. con 1,149 cueros vacunos salados, 2,160 id. de potro id. 2,104 cueros vacunos secos, 183 de potro id. 11 fardos lana, 10 id. garras, 3 id. cueros lanares.

Id. id. bergantin ingles «John Harley» E. A. Green y ca. con 179 bultos tabaco, 250 pipas sebo, 50 cajones grasa, 10,000 astas, 30,000 caracues, 293 cueros vacunos salados.

Amberes, bergantin belga «Charles Henri» E. A. Green y ca. con 336 fardos lana, 6 sacos id. 1,713 cueros vacunos secos, 80 pipas grasa, 21 bordalesas sebo, 3 toneladas huesos, 1,280 arrobas medias cagata.

Génova, polacra «Adela» Bartolomé Viale y hermano, con 1,788 cueros vacunos secos, 800 id. vacunos salados, 2,049 id. de potro id. 68,800 canillas caracues, 5,100 astas, 44 chiusas cerdas, un fardo cabras, 110 docenas escobas, 309 cajones aceite.

EN LASTRE.

Entre Rios, polacra española «Juanita» Francisco de Arango y ca.

Isla de Mauricio barca inglesa «Lyndudeu» E. A. Green y ca.

Brasil bergantin holandes «Sicilie» Zimmermann Frazler y ca.

SALIDAS—Dia 8.

Puertos estrangeros en lastre barca sueca «Westerwich.»

Montevideo, goleta de guerra española «Cartagenera.»

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion.»

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor brasilero «Corça», el martes 11 á las 10 de la mañana.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor ingles «Pampero», el martes 11 á las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE COLON.

COMPAÑIA DRAMATICA DE COLON.

Funcion estraordinaria.

A BENEFICIO DE LA SRA. EMMY LAGRUA

El Martes 11 de Agosto de 1857.

La ópera en 4 actos del maestro Pacini:

SAFFO.

Despues del 2.° acto la Sra. Lagrua cantará la gran escena y ária de

OTELO.

A las 8.

NOTA—A los Sres abonados se les reservarán sus aposentadurias hasta el jueves á medio dia en la boleteria del teatro, á donde podrán enviar por ellas. Despues de dicho dia se dispondrá de esas localidades.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

En este establecimiento se exhiben todas las semanas una rica coleccion de vistas ópticas y de movimiento.

La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista del puerto de Rio Janeiro.
2 Cúpula de los inválidos en Paris con iluminacion.
3 Las silfides, cuadro de bulto.
4 Belisario indigente, cuadro al óleo.
5 Mazeppa salvado por los cosacos.
6 Una mañana en Chipre.
7 Otelo y Desdémona.
8 Vista de Stokolm en Suecia.
9 El célebre pintor Murillo.
10 El vino de Champagne.
11 Jardin de plantas en Paris vista de relieve.
12 Panorama de Venecia.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 Efecto de nieve.
14 La muerte del pecador.
Máquina eléctrica, &a.

Entrada: 5 $

AVISOS NUEVOS.

UN JOVEN estrangero que posee el inglés aleman, frances y castellano desea colocarse en alguna casa de negocio para el despacho ó en cualesquiera otro empleo. Escribe regular letra, y tiene quien garanta su conducta, saldrá tambien para la campaña; en esta oficina darán razon.

GALERIA DE CELEBRIDADES ARGENTINAS.

Bajo este titulo se publicará inmediatamente una obra por entregas, en la que contendrá los retratos y biografias de los personajes mas célebres del Rio de la Plata, asi civiles como militares.

Cada entrega contendrá la biografia de cada personage, acompañada del correspondiente retrato.

Para llevar á cabo esta obra, los editores cuentan con la cooperacion de los primeros literatos del pais, que desinteresadamente se han prestado á escribir las biografias, en el interés tan solo de contribuir á que se levante un monumento á los hombres ilustres, que han dado glorias á la República Argentina.

Los retratos serán ejecutados sobre la piedra por el distinguido artista Mr. Desmadryl, pudiéndose asegurar desde ahora que serán las litografias mas perfectas que se hayan hecho en Buenos Aires.

El testo que acompañará á los retratos será impreso con todo lujo en gran folio, en papel de marquilla, de iguales dimensiones de los retratos, y no perderán los editores gasto alguno para que la parte material corresponda, tanto al gran objeto que se ha tenido en vista, cuanto á la parte literaria.

La estension de esta obra dependerá de la proteccion que encuentre en el público.

Ella constará de varias séries, cada série se compondrá de cuatro biografias con los correspondientes retratos.

Por lo pronto los editores se proponen publicar dos séries, por via de ensayo en los que se incluirá las siguientes biografias:

1.ª Biografia del General San Martin, por D. Domingo F. Sarmiento.
2.ª Idem del Dr. D. Bernardino Rivadavia por D. Juan M. Gutierrez.
3.ª Idem del Almirante Brown, por el Coronel D. Bartolomé Mitre.
4.ª Idem del General Belgrano, por el mismo.
5.ª Idem de D. Mariano Moreno, por el mismo.
6.ª Idem del General Lavalle, por D. Felix Frias.
7.ª Idem de D. Florencio Varela, por D. Luis Dominguez.
8.ª Idem del General Paz, por el Coronel D. Bartolomé Mitre.

Mas adelante se proponen los editores publicar las biografias de Balcarce, Dorrego, Arenales, Gorriti, Garcia, Alvear, Saavedra, Castelli, Olabarria, Chiclana, Viamont, Suarez, Brandzen, Dean Funes, Rondeau, Puyrredon, Echeverria, Juan C. Varela, Vicente Lopez, Laprida, Luca, Labarden, Fr. Cayetano Rodriguez, Paso, La Madrid, Peña, y otros personages no menos célebres y dignos de ser recordados. Si como es de esperarse, la publicacion fuese bien acojida, no aspirando los los editores á otra cosa por ahora, que á costear los gastos de impresion, para lo cual esperan la cooperacion de los primeros suscritores para que podamos completar el catálogo de las biografias contenidas en este prospecto.

El precio de cada entrega será el de 40$ pagaderos al tiempo de recibirse.

Punto de suscricion, calle del Perú número 20, libreria de

LEDOUX Y VIGNAL,
Editores.

LIBRERIA ORTIZ, calle de Santa Clara núm. 51½.—Papel de cartas á 20$ resma; idem de oficio á 30$ resma; Rapé francés á 20$ libra; carpetas de hule á 5$.

SAL abordo.—Se venderá en fracciones para trasbordar; el que necesite ocurra á la casa de Remate de Federico Silva calle de Maipú núm. 47.

EL VAPOR «Almirante Brown» se pondrá á la carga en todo este mes para el Paraguay. Lleva un nombre que ha dado glorias á la República.

200 PESOS de gratificacion; se dan á la persona que entregue ó dé noticia cierta en la calle de Talcahuano núm. 217 del paradero de un caballo picazo con silla inglesa nueva, estrivos plateados, freno de composicion con copas de plata grandes, mandil de tripe, que desapareció el sábado 8 del corriente á las 3½ de la tarde de la puerta de la casa del Sr. Meyrelles, calle de Belgrano.

SE VENDE un terreno de 9 varas de frente al Norte y 70 de fondo, situado de la esquina del Parque 4 y media cuadras para el campo por la misma calle del Cerrito núm. 127 detras de la iglesia de San Nicolas.

SE VENDE la casa calle del Cerrito núm. 127 situada detras de San Nicolas. Se dará muy acomodada por tenerse el dueño; allí mismo encontrarán con quien tratar.

EDICTOS.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Sixto Villegas, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Bouoel para que en el perentorio término de ocho dias comparezca por la oficina del actuario que firma á estar á derecho en la causa que se le sigue por complicidad en la estraccion de unas barricas de azucar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Agosto 8 de 1857.

Antonio Osorio,
Escribano del crimen.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco se cita, llama y emplaza á D. Francisco Urtá para que comparezca á la oficina actuaria del que firma á ser notificado de providencia recaida en el asunto ejecutivo que contra él sigue D. José Broun por cobro de pesos dentro del término de ocho dias bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1857.

Mogrovejo.

REMATES.

POR MARIANO BILINGHURST.

En la casa depósito de los Sres. Hartenfels hijos, calle de San Martin núm. 136.

De ricos muebles nuevos y flamantes.

El Martes 11 y Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo del remate:

120 cajones de muebles, cuyos detalles se darán oportunamente.

POR DEL CAMPO.

De un café y confiteria.

Por órden del Tribunal de Comercio, en las tres esquinas de la calle Larga de Barracas, conocida por la esquina del Sol, donde estará la bandera.

El martes 11 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de las Piedras núm. 40.

El Miércoles 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura á plazos, los siguientes efectos de ferreteria:

Palas de puntear, id de media luna, id de apalear, guadañas, azadas, picos, hachas con cabo, id sin él, hachitas de mano finas, id inferiores, formones, corta fierros, compases, cerruchos surtidos, acierras, barrenas surtidas de varias clases, taladros, azadas, martillos, machetes, ollas, pavas, parrillas, cucharones y cucharas de fierro, cuchillas para saladero, id de punta, cubiertos de mesa, tapa-fuentes, teteras de composicion, molinillos, fuelles, balanzas, prenzas, escopetas, estribos de composicion, argollas de idem, estribos de fierro estañados, argollas de peltre, frenos con codillos, cerraduras para puertas de varias clases id para baul, alcayatas, pasadores, visagras de bronce, id de fierro, estribos de asta, tachuelas, tornillos, tijeras de trasquilar, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR TOMAS GOWLAND.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

475 cajones fideos de Génova, 70 barriles atum en salmuera grandes y chicos, 100 cuñetes alcaparras grandes y chicos, 150 garrafones aceitunas de Mayorca; 250 cuñetes aceitunas Malagueñas, 200 gruesas fósforos de cera superior clase, 10 cajones id de madera, 24 bordalesas vino de burdeos, 10 barricas jabon negro, 20 cajones quesos de flandes, 20 balas papel de estraza, 66 damajuanas ginebra de Holanda clase superior, 10 cuarterolas coñac francés superior clase, 50 cajones idem idem, 50 idem almidon americano de canutillo y otra porcion de artículos.

Para los ferreteros y barraqueros—80 cuñetes acero de media y 3 cuartas pulgadas cuadradas, 10 idem remaches varios números, 2 cascos azadas y hachas de labrar, 350 atados flejes surtidos, 2 cascos cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas.

POR EL MISMO.

Del hueco de madera situada en la calle de Lima esquina con la calle de Belgrano, perteneciente al Sr. D. José Garay.

El viernes 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos que se han de estipular, en lotes al gusto de los compradores, todo el surtido de dicho establecimiento que consiste de lo siguiente:

Pino americano de medio, 1 medio y 2 pulgadas, tirantillos de pino americano de 2 por 3, 3 por 3, 3 por 4, 3 por 5 y 3 por 6, pino de Rucia de media, 3 cuartas, 1 y media y 3 pulgadas, tirantillos de pino de Rucia de 4 por 4, 4 por 8 y 4 por 9 pulgadas alfajias de pino Rucia y de Thea, pino de Thea de 1, 1 y media, 2 3 y 4 pulgadas, fresno en tablones y tirantillos, berchi en tirantillos de 3 por 4 del Paraguay y Corrientes, alfajias de urunday y quebracho, bigas de Corrientes, tablas de quebracho, trozos de algorrobo, piernas de marcos de algarrobo, postes de urunday, zinc, tierra Hidraulica, tierra romana, caños de fierro y canaletas, baldosas de techos, ladrillos franceses, 1 bomba de incendio y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

POR CARLOS RISTORINI.

De muebles, alhajas, armas, &a.

En su casa calle Victoria número 95.

El jueves 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles;

Un buen piano inglés orizontal de uso, 12 sillas caoba y esterilla, una mesa del medio con piedra, 2 mesas consol con espejos y piedras, 2 cuadros al oleo, 1 tapa caoba y crin, 1 pieza de jergon nuevo, 1 de tripe, 1 marquesa de caoba camera, un sopero muy grande; sillas de esterilla de varias clases, lavatorios, costureros, mesas redondas con piedra, un ropero pintado, varios sofaes de uso, lámparas, mesas de luz, sillas de amaca, camas de fierro nuevas para una y dos personas, un aparador pintado, 1 mesa de comedor, rinconeras caladas, 1 cocina económica y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Escopetas de uso y dos tiros, pistolas, y una porcion de buenas alhajas para realizarse.

POR FEDERICO SILVA.

En la carpinteria calle de Salta y Santiago del Estero n. 334.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente y al mayor precio todos los enseres de dicha carpinteria consistiendo en: Una balaustrada para orquesta que adornaban el Club de Mayo, puertas de pino y cedro, marcos de algorrobo de 10 11 y 12 cuartas, 4 ventanas, bancos de carpintero, piernas de algarrobo, mucha tablazon de pino de 1 y medio y 2 pulgadas, herramientas de todas clases, algunos muebles y otros objetos que estarán á la vista.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal D. D. Juan José Alsina, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Hurta para que en el término de quince dias contados desde esta fecha, comparezca ante el juzgado por la oficina del que firma, á ser notificado de providencia en la causa criminal que contra él sigue D. José Maria Guerra, bajo apercibimiento de lo que en su rebeldia hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 24 de 1857.

Alejandro Araujo.
Escribano del Crímen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Miguel Garcia, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, se presenten ante su juzgado y por la oficina á cargo del escribano infrascripto, á deducir sus acciones, y de no verificarlo así, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 25 de 1857.

Victoriano Vila.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta y uno del entrante agosto, bajo las galerias de la casa de justicia, han de hacerse almonedas y remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de los finados D. Bernardino Fernandez y Da. Baldomera Sueldo, situada en la calle del Uruguay frente al Jardin Argentino, cuya estension se compone de 12 varas de frente al Oeste con 52 de fondo al este, tasada en la cantidad de 40,000 pesos m/c. El que se interese en él puede ocurrir al Escribano suscripto para informarle de sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, julio 31 de 1857.
Julian Aranda. Escribano público.

Por disposicion de los Sres Jueces de Primera Instancia en lo civil Dres. D. José Antonio Acosta y D. Pablo Font, se cita de eviccion y saneamiento á los herederos del presbítero D. Feliciano Martinez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante sus Juzgados, y por la oficina al cargo del escribano que firma á estar á derecho en la gestion seguida por D. Juan Francisco Font en representacion del Sr. Cura Vicario de San Antonio de Areco, contra los herederos D. Felipe Figueroa, sobre utilidad de la venta de un terreno situado en dicho partido de San Antonio de Areco; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Julio 1857.

Victoriano Vila.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Diaz asesinado, bien sea como herederos ó bien como acreedores; para que dentro de treinta dias se presenten á su Juzgado y por conducto del escribano suscrito á deducir las acciones que les competa, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Julio 15 de 1857.

Julian Aranda Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas dé dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante agosto del presente año, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Cohello y D. Feliciano Acosta, situada en la calle del Paraguay números 4, 6 y 8, edificada en terreno de 20¾ varas de frente al norte y 30¼ varas de fondo, tasada en el año 1855 en la cantidad de 103,518$ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan F. Castellote á imponerse de sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Julio 27 de 1857.

Guillermo C. Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Dibararte, para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de S. S. y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho y oir providencia en la demanda egecutiva interpuesta por D. Gilberto Inda por cobro de pesos; pues en su defecto le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 20 de 1857.

Joaquin Gimenez.

PAQUETES A VAPOR.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ CORRIENTES Y ASUNCION.

Carga y pasageros

El nuevo vapor Paquete Ingles

PAMPERO.

Su capitan SEUTER,

DE PORTE DE 700 TONELADAS.

Saldrá para los mencionados destinos el martes 11 del corriente á las 10 en punto de la mañana; el equipaje de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 2 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasajeros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor.

TARIFA DE PASAGES.

Cámara.

Para San Nicolas.	18 pats.
Para el Rosario	24 «
Para el Paraná.	32 «
Para Corrientes.	60 «
Para la Asuncion.	80 «

A proa, medio precio.

NOTA—No se admiten pasajeros sin boleto. Cada encomienda chica pagará un patacon, y si son abultadas en proporcion; no se admiten abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo &a., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

La correspondencia se recibirá en la Agencia.

Flete sobre el oro. . . . 1 p. %
Idem sobre la plata. . . 1½ p. %
Por tonelada de carga $ 18 fuertos

Por mas informes ocurran á la agencia de los vapores, calle de Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO.
Solamente pasageros.

PAQUETE A VAPOR

CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el MARTES 11 de Agosto á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA :

Pasageros de cámara para S. Nicolas 18 pat.
Id. » » el Rosario 24 »
Id. de proa para San Nicolas 9 »
Id. » » el Rosario 12 »
Metálico, oro ½ p. % plata ¾ p. %.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de *dos* (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto, Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son : Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arribo, y los viernes á las 3 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

Tomará pasageros en su tránsito siempre que se le haga un señal reconocido, como será: una *luz punzó* de noche y una bandera punzó de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de pasages, etc., sírvanse ocurrir á la agencia de

Bernal y Carrega, Reconquista, 55.

NOTA. — Se recomienda á los pasageros tengan sus pasaportes visados por la Capitania del Puerto, el dia antes del de salida.

COMPANIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El vapor Nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aquí todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana

Admitirá pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA :

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ½ real fuerte p. arr.
Pipas 2½ patacones cada una
Otros efectos : en proporcion
Oro ¼ p. %.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque. por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

Bernal y Carrega,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondancia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

Para S. Nicolas y Rosario.

Pasajeros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los lunes á las 11 en punto, de la mañana. El equipage de cada pasagero no pasará de cuatro arrobas, y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten á bordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

Tarifa de pasages :

Higueritas. . . .	6 pats.
Gualeguaychú. . .	12 »
Concepcion. . . .	16 »
Paysandú. . . .	16 »
Concordia	24 »
Salto.	24 »

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . ½ p. %.
Id. sobre la plata. . . ¾.

El Asuncion hará sus viages regulares, para el Rosario los dias 3, y para el Rosario y el Paraná el 22 de cada mes, y el dia 11 de cada mes hará un viage al Rio Uruguay.

Nota. — No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

Enrique Dowse.

LITOGRAFÍA
113 CALLE REPRESENTANTES 113.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento, y con este motivo ofrece sus servicios al *COMERCIO* y al público en jeneral, para toda clase de *IMPRESIONES LITOGRAFICAS*, como Tarjetas de visita, Cuentas, Letras, Pagarés, Conocimientos, Esquelas fúnebres, Rótulos para Boticarios, Cigarreros, Licoristas.

Precios corrientes que llevan el nombre de cada casa en particular, etc., etc.

Los precios son un 20 por ciento menos que en los demas establecimientos de esta clase.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y droguería de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 139.

SE desea dar ámedias una barbería, la persona que se interese ocúrra á la calle de Santa Clara núm. 99

BUSCA COLOCACION un jóven formal que desee encontrar ocupacion en algun escritorio, barraca ó almacen teniendo actitudes en estos, dará las mejores garantias de su conducta. La persona que lo precise, puede ocurrir á la calle de Rivadavia número 157.

ZAPATEROS. Fabrique de Fers à l'usage de la cordonnerie. Calle de la Piedad, 174, au fond de la cour.

SANGUIJUELAS superiores. Se ha recibido una partida, las que se venden mas barato que en ninguna otra parte; calle de la victoria núm 98 y medio, frente á la sombreroria del Sr. Manigot.

TERRENOS en venta. Uno en la calle de Salta, formando esquina con los corrales del alto; con 120 varas de frente y 70 de fondo; otro en el hueco de los Sauces formando esquina, con 20 varas de frente y 50 de fondo. Por mas informes y para tratar, ocúrrase á la calle del Comercio número 82.

ARMAZON en venta.—Hay uno de poco uso, para tratar ocúrrase á la barraca de la Victoria, calle de Santiago del Estero 42, á cualquier hora del dia.

Imprenta de la Prensa,
REPRESENTANTES, 113
ESQUINA QUE HACE CRUZ CON LA CASA DE GOBIERNO.

Esta imprenta que puede considerarse como la mas surtida de Buenos Aires, por la gran variedad de sus tipos nuevos y surtidos, como tambien la única que cuenta con la cooperacion de los mejores artistas en este ramo, ofrece al público sus servicios para toda clase de trabajos, y especialmente á las administraciones y comercio, tanto por la elegancia como por la prontitud de su ejecucion, y á precios los mas acomodados.

Se hacen facturas, papeletas, pagarés, conocimientos, libros en blanco, impresos para casas por mayor; tarjetas, rótulos para boticarios, licoristas y cigarreros; folletos, carteles, etc. etc. etc.

Nota—Se traduce y se compone en todo idioma, pues en este establecimiento hay empleados del pais, franceses, ingleses, alemanes é italianos

Esquelas: se hacen en dos horas por el precio de 50 pesos el ciento.

AVISOS MARÍTIMOS.

CALCUTTA. Pasajeros solamente. La muy velera fragata americana «Alma», capitan R. H. Treeman, saldrá para dicho destino dentro de pocos dias y tiene superior cámara para unos pocos pasajeros. Ocurran al capitan, ó al Sr. D. H. F. Steuzas en a calle 25 de Mayo núm. 108.

MARSELLA. La de primera clase barca francesa «Philomene», de 425 tons., capitan Gouin, teniendo casi toda su carga contratada, admite alguna á flete.

Tomará pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. J. y F. Mallmann, 6 á

Lezica y Sagori.

Corredores marítimos, Reconquista 41.

CORUÑA. Saldrá en todo el mes entrante la acreditada corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferrer, para donde admite alguna carga á flete y pasajeros, para lo que tiene escelentes comodidades: los interesados pueden ocurrir á los consignatarios Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa núm. 38, ó á su capitan calle Santa Clara núm. 100.

LA BARCA francesa «Uruguay» de primera marcha, de 380 toneladas, capitan Burdin, se fleta para cualquier puerto; para tratar ocúrrase á sus consignatarios P. y C. Jourde ó al capitan fonda de Provence.

AVISOS.

DILIGENCIA Oriental. Saldrá para la Villa de Mercedes el sábado 8 del corriente á las 6 de la mañana; las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas ocurran á la herreria cita calle de Rivadavia frente al número 312, que hallarán con quien tratar.

TERRENO. Se vende un cuarto de esquina frente al norte, con 17½ varas de frente y 70 de fondo; formando esquina á las calles de Comercio y Entrerrios, con trastienda, 3 piezas de material y techo de azotea, y 3 de idem con techo de paja; corralon de pared y porton: cocina y pozo de balde en el pátio. Allí mismo darán razon.

EL PROCURADOR de número Manuel Villafañe ofrece sus servicios al público en asuntos judiciales, cobranzas &c., calle del Cerrito frente al núm. 73 ó en la oficina de Cámara hasta las *tres* de la tarde.

LIBROS RELIJIOSOS. BIBLIOTECA DE RELIJION, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos, rica edicion 10 tms.

El concilio de Trento en castellano, con texto latino corregido segun la edicion auténtica de Roma, publicada en 1564, nueva edicion, 1 tm. El Nuevo Testamento, traducido al español, por el P. Scio de San Miguel, 1 tm. *Libreria* calle de la Reconquista núm 2, frente á Colon.

A LOS COMERCIANTES.

El que suscribe se hace cargo de enseñar en las casas particulares ó en su domicilio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, á precios muy moderados lo que sigue:

Teneduria de libros en partida doble en todos ramos, aritmética comercial, matemáticas, geómetria elemental, frances y latin. Tambien se ofrece para llevar los libros de los negociantes que quisiesen honrarle con su confianza; como igualmente se encargará de balances, inventarios, liquidaciones, en fin de todo lo que se refiere á la contabilidad. Todos los dias de las 7 á las 10 de la noche, exceptuando los jueves, domingos y dias festivos, el infrascripto dirijirá un curso de contabilidad que abrazará todo lo necesario para los dedicados al comercio.

Edmundo Constant.

Calle de las Piedras número 11.

AL COMERCIO. Se hacen traducciones de ingles, frances, italiano, portugues y aleman al español y visi-versa, por un 20 por ciento menos que lo que marca la tarifa. Ocurran á la calle Esmeralda núm. 46.

A QUIEN DESEE emplear bien su dinero, Se venden dos suertes de estancia en e. Entrerrios, departamento de Gualeguaichú, en el pasage denominado Sarandi y en Buenos Aires se venden tres leguas de campo en el partido de Rojas, y varias casas en la ciudad; para tratar ocurran á la calle Esmeralda núm. 46.

SE VENDE en Montevideo un hermoso terreno con edificio, en las Tres Cruces, camino real de la Union, y se dará sumamente barato; para tratar ocurran á la calle Esmeralda núm. 46.

IMPORTANTE.—En Montevideo se vende ó cambia una linda casa edificada á la moderna, con aljibe y todas las comodidades que se deseen, ya sea por otra en esta, ó por efectos de tienda ó almacen; para tratar ocurran á la calle Esmeralda núm. 40.

SE VENDE un almacen acreditado y de poco capital, sito haciendo esquina á las calles de Sta. Fé y Talcahuano; allí mismo encontrarán con quien tratar.

LOS LANCEROS.

Nueva cuadrilla.

El maestro de la nueva escuela de baile, sita en la calle de Tucuman núm. 234, ofrece á los aficionados enseñar esta lindisima cuadrilla. Las personas que gusten aprenderlas, pueden ocurrir á la misma casa donde encontrarán á todas horas del dia al director, quien dará mas esplicaciones.

AULA de dibujo de la Universidad de Buenos Aires.—Emilio Lahore, retratista premiado en Paris, avisa á los padres de familia y á toda la juventud en general que su Aula de Dibujo está abierta tres veces por semana; el lúnes, miércoles y viernes, desde las siete á las ocho y media de la noche.

Enseña toda clase de dibujos.

SE ALQUILA una casa con fondo completo y tiene 5 piezas, calle del Paque número 152; en la misma calle núm. 208 darán razon.

LOTERIA MENSUAL DE LA BENEFICENCIA
De Buenos Aires.

Premio mayor **200,000** pesos.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 19 de Agosto, se compone de 13 millares numerados desde el 1,000 al 13,999. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra y el sello negro al lado derecho del billete.

El valor del número entero es de 608 moneda corriente, dividido en sextos de 108 Las suertes son las siguientes—

1	suerte	de 200,000 $ m/c.	
1	«	de	50,000 «
1	«	de	15,000 «
2	«	de	6,000 «
4	«	de	3,000 «
8	«	de	1,000 «
80	«	de	600 «
331	«	de	300 «
560	«	de	240 «

Son 1,000 suertes ó sean 6,000 sextos.

Buenos Aires, Julio 23 de 1857.

OFICIAL BOTERO. Se precisa uno de obra fina en la calle Piedad núm. 317.

DIBUJO un profesor de dibujo desea enseñarlo á tres ó cuatro niños ó señoritas de ocho á doce años de edad. No recibirá discípulo cuya mano no esté regularmente educada en escritura. Ocúrrase á la Recoba Nueva núm. 66.

SE ALQUILA la casa calle de las Piedras núm. 24. Darán razon en la calle Mayo núm. 42.

COCHERO. Se precisa uno que sea inteligente y presente recomendaciones de su buena conducta. Ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 125, de la Iglesia de san Juan media cuadra para el rio.

A LOS SEÑORES D. Anacleto Azofra y D. Diego Davison (hijo) les han dejado dos cartas en esta imprenta, venidas del Uruguay. Pueden ocurrir por ellas.

JOSÉ G. CÁDIZ se ha trasladado de la calle Sta. Clara núm. 75, y continua siempre con las mismas tareas de vocacion.

CURSO MERCANTIL, calle Defensa núm. 77, altos, primer pátio, casa contigua de la de Zimmermann y ca., frente la pared lateral del Templo San Francisco. REPRODUCCION—Ademas de impartirse un conocimiento dilatado, en cuanto sea concerniente al comerciante ó á individuos en sus tratos recíprocos, en contabilidad, ordenacion de cuentas y liquidaciones de libros, con toda claridad y precision, en el tiempo menos practicable, tanto en el castellano como en su idioma natal, ingles. Tambien se encarga de traducciones de todo género, de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar, y de redactar toda materia lícita y de bien público.

N. B.—Escusado le seria determinar tiempo para dejar espeditos indistintamente á todos, desde que por la razon sola "que la facultad de percepcion no se presta por igual; y sobre todo el ser un ramo que abraza tantas materias diversas.

José Garcia Cádiz.

POR LIQUIDACION de negocio. Casa quinta—se vende una por el ínfimo precio de 50000 , la cual tiene seis habitaciones de material, techo de azotea, una gran pileta etc.; su terreno consta de 60 varas de frente por 160 de fondo, poblado de arboles frutales. Por su situacion es aparente para una casa de recreo ó algun establecimiento industrial por estar á 30 cuadras de la plaza de la Victoria, y como á diez cuadras de la plaza 11 de Setiembre al norte. Contiguo hay otro terreno, tambien con arboleda, de 180 varas de frente y 160 de fondo, del cual se venderán las varas que se soliciten à precios sumamente cómodos. Ocúrrase á la calle de las Artes al lado del núm. 222, de la iglesia de San Nicolas 2½ cuadras para el norte.

INTERESANTE para las personas que deseen comer bien y barato.—Se cocina con aceite ó grasa como pidan; pueden ocurrir á la casa de altos calle de Sta. Clara número 99.

IMPORTANTE. Se necesita un jóven que posea buena letra para escribiente de la escribania de hipotecas de San Nicolas de los Arroyos. Presentando buenas recomendaciones puede ocurrir para tratar á la calle Rivadavia núm. 24. Se le abonará un buen sueldo.

AL PÚBLICO. Se desea vender la merceria calle de Rivadavia núm. 294; armazon, vidrieras, con muy poco capital. Se dará por un precio sumamente acomodado, para concluir dicho negocio.

LEVITAS y calzones impermeables. Lo mejor que hay para la lluvia, un 200 p. % mas barato que las de goma; esto es lo que mejor se puede desear para las personas que se ocupen en el cuidado da ovejas.

Su único depósito, calle la Merced número 225 frente al mercado del Plata.

DEPÓSITO de las velas de estearina, calle de la Merced núm. 228, frente al mercado del Plata; se vende de una libra adelante.

PINTURAS de superior calidad inglesa de todos colores á 50$ @, en la calle de la Merced núm. 228 frente al mercado del Plata.

A LOS PLATEROS. En la ferreteria y pinturas calle de la merced núm. 228, se venden crisoles de superior calidad y muy baratos.

INDUSTRIA Porteña, bueno y barato, por mayor y menor. Menudeo—jabon de diferentes menas á seis reales el pan, y á 11 $ el peso doble; velas de molde superiores 20 reales libra. Por mayor jabon negro riquísima clase á 36 $ arroba; id. blanco primera calidad 42$ id., idem jaspe azul y rosado 40$ id., idem amarillo de pintita 35$ id.; escalentes velas de molde 60$ id. Los comerciantes que deseen ser bien servidos y con la garantia que mejor les convenga se servirán ocurrir ellos mismos, ó serán igualmente atendidos avisando por medio de una esquelita en el almacen único de su despacho calle de Corrientes núm. 339.

UN JOVEN que posee los idiomas, inglés y español y una buena letra, desea encontrar una colocacion ya sea para una casa de comercio, barraca, saladero, ó almacen por mayor: dará todas las recomendaciones necesarias, en la calle de Estados Unidos núm. 194.

SE VENDE una casa en el pueblo de San Fernando, de la Plaza dos cuadras para el canal, formando esquina, conteniendo cinco piezas de azotea y cinco de material con techo de paja, con 50 varas de frente y 30 de fondo. Quien se interese ocurra á la calle de Europa núm. 240.

¡ATENCION!! Se componen toda clase de sombreros á dejarlos como nuevos por el precio de quince pesos; y se refiña de todos colores sin mancharles la guanicion por quince pesos: en la calle de Rivadavia núm. 263, sombrereria del Ferro-Carril.

OFICIAL talabartero. Se necesita uno que sea inteligente en su oficio, ocurra á la calle Buen Orden núm. 310.

En la misma casa se venden dos fanegas de carozos de durazno para semilla.

CABALLO hallado.—El sábado primero de Agosto se ha entrado un caballo, overo alazan, con silla y freno á la caballeriza calle San Martin núm. 87; su dueño puede ocurrir á dicha caballeriza por él.

TERRENO en el pueblo de San Fernando.—Se venden uno ó dos cuartos de tierra de 16⅔ varas de frente y 50 de fondo cada uno, los cuales están situados en la calle de Ayacucho á 3½ cuadras de la iglesia; ocúrrase á la calle de las Artes al lado del número 222.

SE DESEA COMPRAR de 500 á 700 ovejas; la persona que desee venderlas ocurra á la calle de Rivadavia núm. 204, que hallan con quien tratar. Se previene que sean de una calidad buena.

SE VENDE ó se alquila la barraca del la Merced situada en la calle de la Victoria de la plaza de Lorea tres cuadras para el campo al lado de la jaboneria del Sr. Rodriguez; el que se interese por ella ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 102 á tratar con el encargado D. Luis Iramain, por la mañana hasta las diez y media, y á la tarde desde las cuatro hasta las seis.

SE VENDE un terreno de 24 varas de frente propio para hacer dos ó tres casitas, todo cercado de pared; sita en la calle del Uruguay, del jardin argentino dos cuadras al norte; en la esquina carniceria darán razon.

SE VENDE una casa en la calle del Temple núm. 212: en la misma casa darán razon.

EN VENTA ó alquiler. Hay una casa antigua con cuatro habitaciones edificadas en terreno de 18 varas de frente y 70 de fondo, la cual está situada en la calle de Maipú entre las del Paraguay y Charcas. Por su situacion y estension es aparente para un estalblecimiento de carpinteria, herreria, panaderia, depósito de maderas, caf ó cualquier otra industria. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de las Artes al lado del número 222.

TENEDOR de libros. un jóven frances q' posee escelente letra, y buena contabilidad, teniendo algunas horas disponibles, desea ocuparlas en llevar libros ó arruglar cuentas. El q' lo necesite se servirá dejar las señas de su casa en la calle de la Esmeralda núm. 115.

AMA DE LECHE. En la calle de Reconquista núm 213 hay una, jóven y sana, que dará muy buenas recomendaciones sobre su conducta y sanidad.

EN 36,000 PESOS. Se vende una casa en la calle de Chile, frente al núm. 297: tiene 20 varas de frente por 18 de fondo, y tres piezas; para tratar ocúrrase calle de Balcarce núm. 2 4.

LIBRERIA.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION
92.—Calle La Merced—92.

En esta casa se encarga de toda clase de trabajos del ramo en el estilo mas moderno, cigarreras &a. Hay tambien un rico surtido de papeles de toda clase, libros de educacion, y todos los articulos de escritorio.

NOTA—Se estampan los papeles de carta, poniendo las iniciales de las personas que compren los papeles.

EL MARQUES DE LETORRIERE
POR
EUGENIO SUE.

Traducida al español
POR
CARLOS PAZ Y LISANDRO PAGANINI.
Un lindo tomo portátil.
PRECIO 20 $.

LITERATURA ARJENTINA.

EL PRISIONERO DE SANTOS LUGARES.

Novela histórica, 1 tomo, por Federico Barbará.

USOS Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS PAMPAS.

Del mismo.

EPISODIOS SANGRIENTOS.

Por el mismo.—Se hallan en venta en el baratillo de libros del Sr. Vidiella frente al teatro de Colon. Se advierte que quedan solamente unos pocos ejemplares de la novela «El Prisionero.»